



**Todavía tenés tiempo de anotarte en “Sin Barreras”, el Concurso de arte por la vida independiente de las personas con discapacidad.**

**Organizado por Asociación Azul, RELAVIN y ACIJ**

**Para personas con discapacidad de Latinoamérica y el Caribe**

Asociación Azul, la Red Latinoamericana de Vida Independiente (RELAVIN) y la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), presentan el concurso regional de arte “Sin Barreras”.

#### **¿Cuál es el objetivo del Concurso “Sin Barreras”?**

El objetivo del concurso es que las personas con discapacidad expresen:

- cómo es para ellas vivir incluidas en la comunidad, de manera independiente\*.
- cómo es su lucha por vivir de manera independiente
- cómo desean que sean sus apoyos
- cómo ven a los apoyos que tienen
- todo lo que quieran compartir sobre este tema.

#### **¿Cómo expresan esto las personas con discapacidad?**

Las personas con discapacidad se van a expresar a través de obras artísticas, como poesías, cuentos, pinturas, fotografías, piezas audiovisuales o en otros formatos, publicaciones en perfiles de Tik Tok y otras redes sociales, relatos orales, stand up, obras sonoras, freestyle, y otras.

#### **¿Quién puede presentar su obra artística?**

Pueden presentar sus obras las personas con discapacidad mayores de 18 años.

La obra que presentan puede estar hecha por una persona o por un grupo de personas con discapacidad.

Las personas deben vivir en un país de Latinoamérica y el Caribe.

#### **¿Cuándo hay que presentarse?**

El Concurso “Sin Barreras” estará abierto hasta el 20 de abril de 2024 a las 23.59 hs. (hora de Argentina).

#### **¿Cómo serán los premios?**

El Primer Premio será de 800 dólares

El Segundo Premio será de hasta 600 dólares.  
Podrá haber hasta 5 Segundos Premios.  
Las obras ganadoras estarán en una galería virtual.

### **¿Cómo me inscribo?**

Puedes inscribirte al concurso en [www.concursosinbarreras.org](http://www.concursosinbarreras.org)

Para ver las bases y condiciones del Concurso, entra a [www.concursosinbarreras.org](http://www.concursosinbarreras.org)

Si tienes alguna duda, escribe a [sinbarrerasconcurso@gmail.com](mailto:sinbarrerasconcurso@gmail.com)

\* Vivir de manera independiente no quiere decir que la persona hace todo sola.

Quiere decir que la persona toma sus propias decisiones y vive en la comunidad, con los apoyos que requiere, como asistencia personal, tecnología de asistencia, apoyo en la toma de decisiones, y otros.